

Ayuntamiento de Casar de Cáceres, en cuanto a la gestión y recaudación de los tributos municipales, y que se detalla a continuación.

— Casar de Cáceres: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica - Ejec.: Tasas y Precios Públicas, Multas - Gestión Censal Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Cáceres, a 7 de mayo de 2003. El Secretario del Servicio, MÁXIMO SERRANO REGADERA.

ANUNCIO de 7 de mayo de 2003, sobre delegación de la Comunidad de Regantes de Navezuelas en cuanto a la gestión y recaudación de deudas.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial en sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2003 adoptó entre otros el Acuerdo de ratificar la aceptación de la delegación efectuada por la Comunidad de Regantes de Navezuelas, en cuanto a la gestión y recaudación de las deudas contraídas por terceros que se encuentren en periodo ejecutivo y que se detalla a continuación.

— Comunidad de Regantes de Navezuelas: Impago de cuota anual por comuneros, Impago de cuota por riego, Impago de sanciones

impuestas por el Jurado de Riego de la Comunidad de Regantes de Navezuelas.

Cáceres, a 7 de mayo de 2003. El Secretario del Servicio, MÁXIMO SERRANO REGADERA.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 15 de mayo de 2003, sobre proyecto de urbanización.

Aprobado por resolución del día de la fecha el Proyecto de Urbanización de la agrupación de las unidades de actuación urbanizadoras delimitadas por los polígonos núms. 03 y 04 del Enclave 5.a: "Plaza de la Estación"; formulado por Ramos y Solomando, S.L.; se somete a información pública por término de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Regional "HOY", a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlos en la Secretaría Municipal y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 15 de mayo de 2003. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

